

Constancia secretarial

Señora Juez: Le informo que se recibió en la bandeja de entrada del correo electrónico institucional, una rendición de cuentas presentada por la representante legal de la sociedad BIENES & ABOGADOS S.A.S. (consecutivo 005 del cuaderno No. 3 del expediente digitalizado). A Despacho.

Andes, 11 de marzo de 2022

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Once de marzo de dos mil veintidós

Radicado	05034 31 12 001 2020 00146 00
Proceso	EJECUTIVO - EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL
Demandante	RIGOBERTO BEDOYA AGUDELO
Demandado	MARIO LEÓN RENDÓN RAMIREZ ALFREDO ANTONIO CEBALLOS AGUDELO CARLOS ARTURO JARAMILLO JARAMILLO OCTAVIO DE JESÚS MARÍN CORREA JULIO EDUARDO DE LA CRUZ MESA CALLE GERMÁN PASTOR OSORIO ZAPATA JOSÉ GUILLERMO OSORIO ZAPATA BETY GENOVEVA POSADA SÁNCHEZ MARÍA EUGENIA POSADA SÁNCHEZ NICOLAS ALBERTO RAMÍREZ RESTREPO JORGE IVÁN RENDÓN RAMÍREZ LINA PATRICIA SUAREZ HENAO CARLOS EDUARDO VALENCIA GARCIA SANTIAGO VELEZ RAMIREZ JOHN BYRON MARÍN RÍOS JOSÉ LIBARDO VERGARA MARÍN ALVEIRO DE JESÚS MARÍN AGUDELO OSCAR DE JESÚS ZAPATA OROZCO MARÍA ELIGIA MONTOYA DE CARTAGENA
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

Vista la constancia secretarial, se incorpora y se pone en conocimiento la rendición de cuentas aportada por la sociedad BIENES & SERVICIOS

S.A.S., en calidad de secuestre, para los fines que se estimen pertinentes (consecutivo 005 del cuaderno No. 3 del expediente digitalizado).

NOTIFÍQUESE

**MARLENE VÁSQUEZ CÁRDENAS
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por
**ESTADO No. 41 de 2022 en el micrositio de la
Rama Judicial**

**Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria**

Firmado Por:

**Marlene Vasquez
Cardenas**

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Andes - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3ca3b2ea9d909b77381f7dafbb12b492c9442800c37ac8f140d3448
91fee73f1**

Documento generado en 11/03/2022 04:00:16 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>